Servicio Nacional de Sanidad Agraria

SENASA

MEMORIA ANUAL 2013

21 AÑOS







MINAGRI
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO

Ministerio de Agricultura y Riego
SENASA
Servicio Nacional de Sanidad Agraria
PERU

PERÚ PROGRESO PARA TODOS

Aliado del desarrollo agrario y la seguridad alimentaria

Ministerio de Agricultura y Riego

SENASA

Servicio Nacional de Sanidad Agraria

PERU

Jorge Barrenechea Cabrera
Jefe Nacional del SENASA

MEMORIA INSTITUCIONAL
Enero 2013 - Diciembre 2013

Licencia Creative Commons
Algunos derechos reservados
Se permite la libre copia, distribución y comunicación pública de esta obra bajo las siguientes condiciones:
- Reconocimiento de los créditos de la obra.
- Uso para propósitos no comerciales.

Misión

Servimos como autoridad nacional, protegiendo y mejorando la sanidad agraria; promoviendo y controlando la calidad de insumos, la producción orgánica y la inocuidad agroalimentaria; para el desarrollo sostenible y competitivo del sector agrario.

Visión

Productos sanos, competitivos y de calidad para el Perú y el mundo.

Presentación



Jorge Barrenechea Cabrera

Jefe Nacional del SENASA

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), organismo público técnico especializado, adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego, en concordancia a sus competencias en materia de sanidad agraria, inocuidad de los alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario, y de fiscalización de la producción orgánica, tiene como visión “productos agrarios sanos, competitivos y de calidad para el Perú y el mundo”.

Para alcanzar nuestra visión, y respondiendo a megatendencias como la globalización de los mercados y la preferencia de los consumidores por alimentos sanos; se han estructurado las actividades y proyectos en programas presupuestales, lo cual nos ha permitido establecer con claridad los resultados que corresponde hacer entrega a los productores agrarios y consumidores.

Durante el 2013, luego de un largo período de intensa labor conjunta con los productores pecuarios, se logró el reconocimiento internacional por parte de la Oficina Mundial de Sanidad Animal – OIE que el 98.36% del territorio nacional se encuentra libre de Fiebre Aftosa sin vacunación. Situación que genera al productor ahorro por no vacunar y evitar pérdidas en la producción de carne y leche.

Debido a los efectos del cambio climático, resurgió la plaga denominada Roya Amarilla del cafeto, que afectó la totalidad del área destinada a este cultivo, con niveles de incidencia de 60% en promedio. Situación que fue revertida con la implementación de una estrategia integral con la participación del Ministerio de Agricultura y Riego, los Gobiernos Regionales y locales, así como de los productores, lográndose disminuir la incidencia a niveles inferiores al 15%.

El SENASA también participó en acciones como: apoyo sanitario a nuestros pequeños ganaderos afectados por los friajes y las heladas, inundaciones y otros problemas originados por el clima de nuestro país.

La ampliación de nuevas fronteras agrícolas en el mundo, son un riesgo creciente para el intercambio de plagas y enfermedades de animales y plantas, lo que se asocia directamente a la apertura de mercados y la expansión del comercio internacional de productos agropecuarios. Estos factores determinan un nuevo escenario para la Sanidad Agropecuaria y para sus acciones en los campos de la Sanidad Animal, Sanidad Vegetal y la Inocuidad de Alimentos.

Ante este escenario, el SENASA a nivel nacional, contribuye a la competitividad del pequeño y mediano productor agrario previniendo y reduciendo el efecto de plagas y enfermedades en cultivos y crianzas de importancia económica; así como la habilitación de mercados externos para la comercialización de productos hortofrutícolas a gran escala.

En el aspecto de comercio exterior, debemos regirnos de acuerdo a las nuevas normas del comercio mundial de productos agropecuarios, que son establecidas por la Organización Mundial del Comercio - OMC, derivadas del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF), que reflejan la importancia de los logros obtenidos por el Perú en temas de Sanidad Agraria.

No debemos perder de vista, que la globalización viene generando cambios en el mundo, factor que permite la liberación de las economías y la conformación de bloques comerciales; procesos que otorgan un papel cada vez más importante al comercio internacional, y en consecuencia a los acuerdos asociados a la Organización Mundial del Comercio (OMC), de los cuales el Perú es país miembro.

El SENASA con la finalidad de brindar un óptimo servicio a sus usuarios, cuenta con 23 Direcciones Ejecutivas y 91 Centros de Trámites Documentario (CTD) a nivel nacional. Mantiene la decisión de replantear sus políticas y formas de operar en beneficio de los usuarios del sistema de Sanidad Agropecuaria nacional; modernizando su organización con infraestructura y funcionamiento con el objetivo de lograr la capacidad de asumir adecuadamente los nuevos compromisos, retos y exigencias que requieren nuestros

Directivos

Jorge Barrenechea Cabrera
Jefe Nacional del SENASA

Rafael Guillén Encinas
Secretario Técnico

Órganos de Línea

Moisés Pacheco Enciso
Director General de Sanidad Vegetal

Miguel Quevedo Valle
Director General de Sanidad Animal

Josue Carrasco Valiente
Director General de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria

Órganos de Asesoramiento

Percy Barrón López
Director General de Planificación y Desarrollo Institucional

Laiter García Tueros
Director General de Asesoría Jurídica

Órganos de Apoyo

Jaime Suásnabar Mayandía
Director General de Administración

Roberto Acosta Gálvez
Director General de la Oficina de los Centros de Diagnóstico y Producción

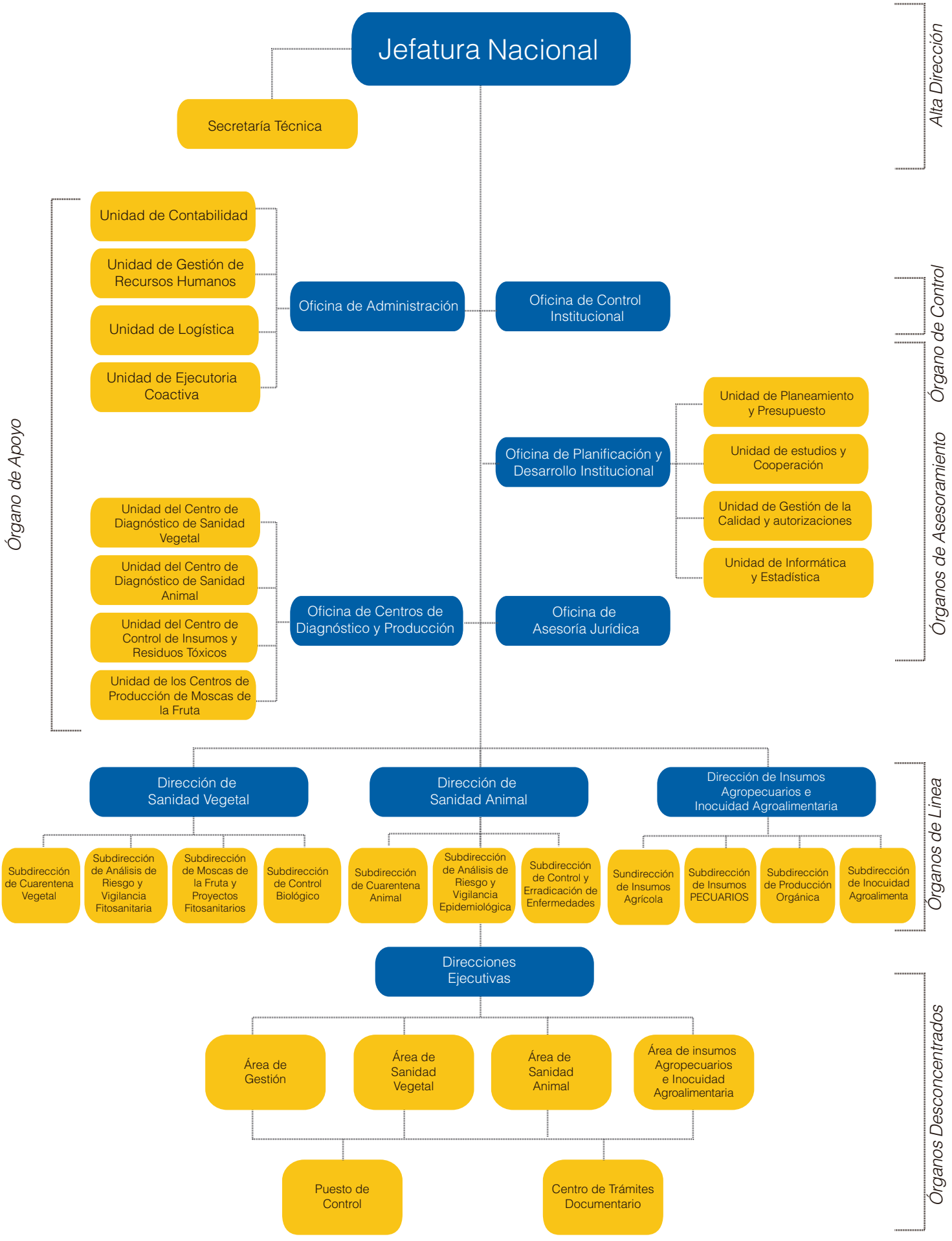
Órgano de Control

Rafael García Mendoza
Jefe de la Oficina de Control Interno

Unidad Ejecutora 02

José Ochoa Delgado De La Flor
Jefe del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria - PRODESA

Organigrama



Contenido

- Recursos para alcanzar objetivos programados
- Mejorando la sanidad agraria del Perú
- SENASA y los consumidores peruanos
- Perú, protegido de plagas y enfermedades
- Brindando un mejor servicio a los usuarios
- Abriendo nuevos mercados
- Nueva infraestructura para un mejor servicio

Recursos para alcanzar objetivos programados

Información presupuestal, financiera y de inversiones

De acuerdo a la Estructura Funcional Programática correspondiente al Pliego 160 Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) aprobado fue de S/. 255'141, 190 Nuevos Soles, del cual el presupuesto ejecutado ascendió a S/ 245´613,025 nuevos soles desagregados en Programas presupuestales y acciones centrales, correspondiendo a la primera categoría una ejecución del 96.93%.

Entre estos programas presupuestales tenemos el de "Mejora y mantenimiento de sanidad vegetal" que alcanzó una ejecución presupuestal del 97.47%; "Mejora de la sanidad animal" con un 98.17% de ejecución y el de "Mejora de la inocuidad agroalimentaria" que alcanzó un 88.72%, respecto al PIM 2013.

La ejecución presupuestal por fuente de financiamiento es la siguiente:
Recursos Ordinarios: S/. 174´273,290 (99.90%), Recursos Directamente Recaudados S/. 51´541,001 (85.94%), Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito S/. 19´798,334 (95.72%)



Gasto presupuestal por programa y componente

Programas presupuestales

Mejora de la Sanidad Animal

S/. 35’787,860

Mejora y mantenimiento de la Sanidad Vegetal

S/. 170’727,755

Mejora de la Inocuidad Agroalimentaria

S/. 15’143,236

Componente

Acciones centrales

S/. 23’954,174

Gestión de recursos humanos, materiales y financieras que contribuye al logro de los resultados de Programas Presupuestales con enfoque a Resultados



Mejorando la sanidad agraria del Perú

Perú país libre de Fiebre Aftosa - FA

Logro importante del SENASA que se inicia en 1998

El programa de vacunación contra la enfermedad en todo el territorio nacional, permitió obtener de la Organización Mundial de Sanidad Animal - OIE, en el año 2005, el primer reconocimiento internacional de zonas libres de fiebre aftosa; en el 2007 por segunda vez y finalmente en el 2013 se acepta el reconocimiento del tercer expediente presentado por SENASA ante la OIE, lo que significó ser considerado **país libre de Fiebre Aftosa**.

1974 1980

Primer proceso de erradicación en el Perú

1998

SENASA: Proyecto de control y erradicación de Fiebre Aftosa (Con apoyo del BID)

Acciones

- Caracterización por ecosistemas de FA
- Marco Normativo para erradicación de FA
- Sistemas locales de Sanidad Animal
- Fortalecimiento de sistemas de vigilancia
- Vacunación estratégica

2005

OIE reconoce 10 regiones libres de FA sin vacunación

Arequipa, Ayacucho, Ica, Huancavelica, Apurímac, Cusco, Puno, Moquegua, Madre de Dios y Tacna

2007

OIE reconoce 7 nuevas regiones libres de FA sin vacunación

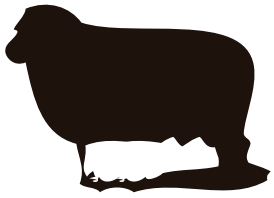
Amazonas, Loreto, San Martín, Huánuco, Ucayali, Pasco y Junín

2013

OIE reconoce al Perú como país libre de FA

98.36% sin vacunación y 1.64% con vacunación (216,746 dosis) en Tumbes, Piura y la pronvincia de San Ignacio (Cajamarca)

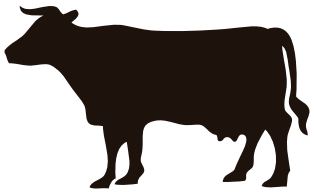
23´119,700
Crianzas beneficiadas



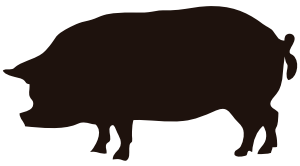
9´523,198



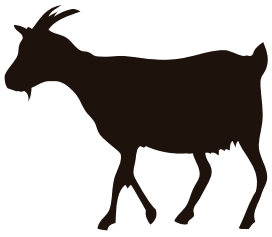
5´178,054



5´156,044



2´224,295



1´038,109

Fuenet: SIP y SIGSA (SENASA), INEI, Cenagro 2013

Beneficio de ser país libre de Fiebre Aftosa

- Es un logro inclusivo pues beneficia a todos los productores pecuarios de nuestro país
- Promueve la inversión en el sector pecuario peruano y beneficia a más de 23 millones de animales susceptibles a esta enfermedad y más de dos millones de productores agropecuarios.
- Los avances en sanidad animal tienen impacto en la erradicación de la inseguridad alimentaria, objetivo fundamental que el Gobierno comparte con organizaciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).



US$ 10 Millones

Perú obtiene ahorro anual de US$ 10 millones al ser país libre de Fiebre Aftosa



Rastreabilidad bovina

Al 2013 se han identificado 351,363 bovinos como parte del sistema de rastreabilidad en Piura, Tumbes y Cajamarca, acción que permite el reconocimiento de zonas libres de enfermedades por parte de organismos internacionales; y se reduce de manera considerable el ingreso de animales de manera ilegal al terriorio peruano.

Erradicando la Peste Porcina Clásica - PPC

Perú: 2’224,295 población porcina

Este es un mal viral que afecta a los cerdos, convirtiéndose en uno de los problemas transfronterizos más graves, catalogándose como una enfermedad de notificación obligatoria ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). En el 2013 se siguió trabajando para que el Perú alcance en el 2015, el estatus de país libre de PPC.

Objetivo del SENASA: Zonas Libres de PPC

2008 2009

- Se determina prevalencia de PPC y se diseña estrategia sanitaria para control y erradicación

2010

- 29,559 Productores entrenados para erradicar la PPC
- Atención integral de brotes de PPC: 143

2011

- 54,040 Productores entrenados para erradicar la PPC
- Atención integral de brotes de PPC: 59

2012

- 33,973 Productores entrenados para erradicar la PPC
- Atención integral de brotes de PPC: 70

2013

- 29,570 Productores entrenados para erradicar la PPC
- Atención integral de brotes de PPC: 137

Hasta el 2013

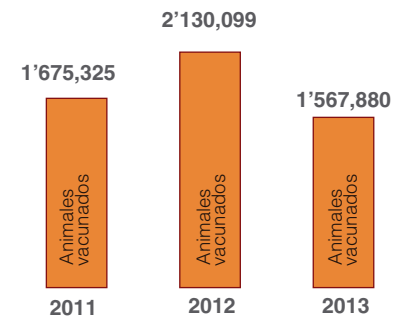
- Productores entrenados: 147,142
- Atención integral de brotes de PPC: 409



Acciones desarrolladas

- Entrenamiento de productores
- Desarrollo de normativas y procedimientos para empadronamiento de 481,306 porcicultores y registro de crianzas
- Implementación de prueba de laboratorio
- Vacunación contra la enfermedad
- Atención integral de ocurrencias
- Control de la movilización de porcinos

Vacunación del SENASA contra PPC



La atención de focos y vacunación se realizan hasta cuando los casos presentados de la enfermedad reporten cero.

La erradicación de la PCC permite exportar carne de cerdo a nuevos mercados



En el 2,013 se han atendido 4’234,459 animales para la prevención y control de Ántrax, Brucelosis bovina, Brucelosis caprina, Carbunco sintomático, Rabia en herbívoros, Newcastle, Tuberculosis bovina entre otras enfermedades atendidas con vacunación, tratamiento y pruebas de diagnóstico.



Erradicando Moscas de la fruta

Protegemos los frutos del Perú



Sistema georeferenciado de trampeo

Las moscas de la fruta es una de las plagas más temidas por los agricultores, pues genera una pérdida anual de US $100 millones al año, arruinando la cosecha generando barreras fitosanitarias con otros países.

El SENASA cuenta con un moderno Centro de Producción de Mosca de la Fruta Estériles, equipado con tecnología de punta y con capacidad de producir 300 millones de moscas estériles cada semana, para ser distribuidas a escala nacional y futuros programas de exportación.

Para mantener el trabajo que se realiza en diversas áreas del país para erradicar esta plaga de zonas como Tacna, Moquegua, Arequipa, Ica, Lima, La Libertad, Piura (Olmos), Cusco (Echarate), y valles interandinos como Huaral en Lima y Jequetepeque en La Libertad, se necesita de un nivel elevado de colaboración nacional y regional, tanto del sector público como de la empresa privada y de la sociedad civil.

Sistema Integrado de Información de Moscas de la Fruta -SIIMF

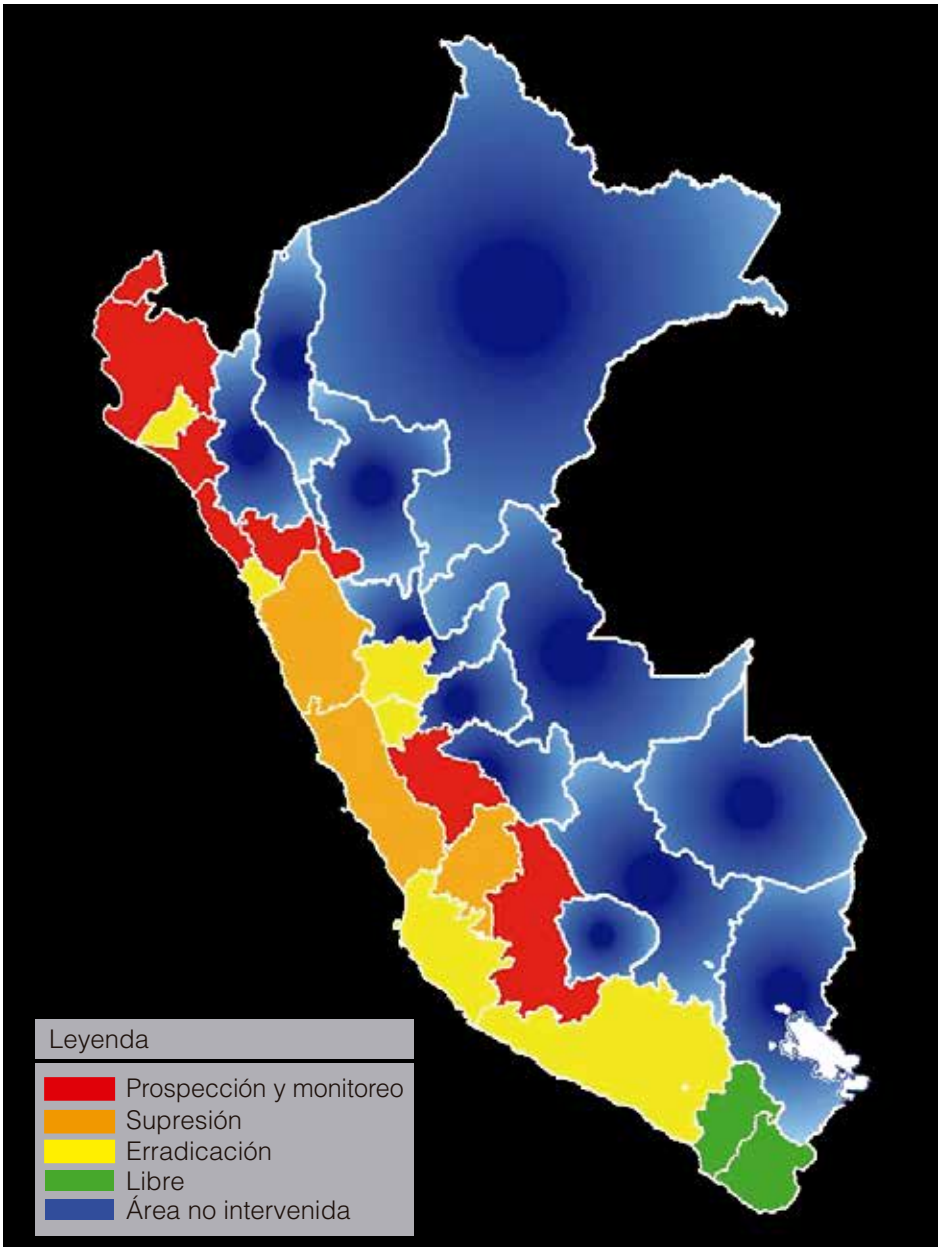
Censo de Productores Hortofrutícolas

El Sistema Integrado de Información de Moscas de la Fruta – SIIMF compuesto por 25 regiones ubicadas en la cosa, sierra y selva del Perú, el número de productores registrados al año 2013 llegó a 314,585 y el número de lugares de producción a 403,911.





Condición fitosanitaria de las moscas de la fruta, año 2013





Anastrefa Fraterculus



Mosca mediterranea de la fruta, *Ceratitis capitata*

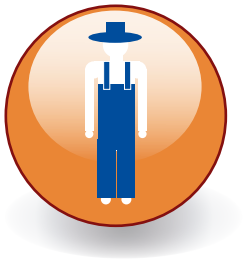


Entierro de frutos

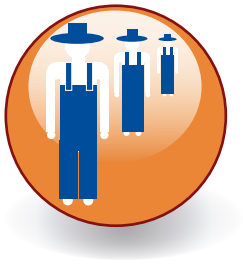
Control de la Roya Amarilla del Cafeto

MINAGRI y SENASA apoyando a los caficultores

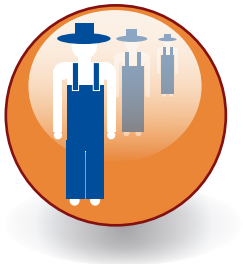
La Roya Amarilla del Cafeto es una de las plagas controlada durante años y con la cual conviven los productores cafetaleros. En el 2013, debido a los cambios climáticos, esta plaga tomó fuerza causando alarma a los productores cafetaleros de todo el continente americano. El SENASA intervino en 11 regiones cafetaleras del país con el objetivo de reducir el daño; trabajando un total de 121,791 hectáreas de café, donde se identificó y organizó a los productores en comités y se otorgaron kits de insumos agrícolas y el entrenamiento necesario para el control de la plaga.



134,629
productores empadronados



4,314
comités de productores conformados



162,781
productores focalizados



113,242
productores entrenados



123,020
kits de insumos entregados







Actividades de entrenamiento y control de la Roya Amarilla del Café.

SENASA y el control de la Roya Amarilla

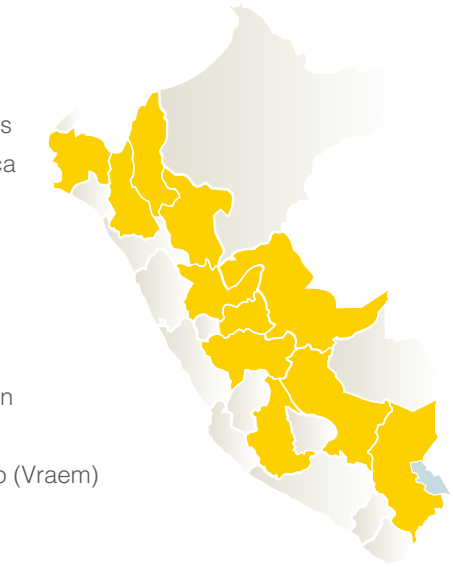
La Roya Amarilla del Cafeto es la enfermedad más importante que afecta nuestros cafetales, causada por un hongo que infecta las hojas de la planta ocasionando su caída prematura; y si existen condiciones de crecimiento deficientes, afecta negativamente la producción y se pierde gran parte de la cosecha.



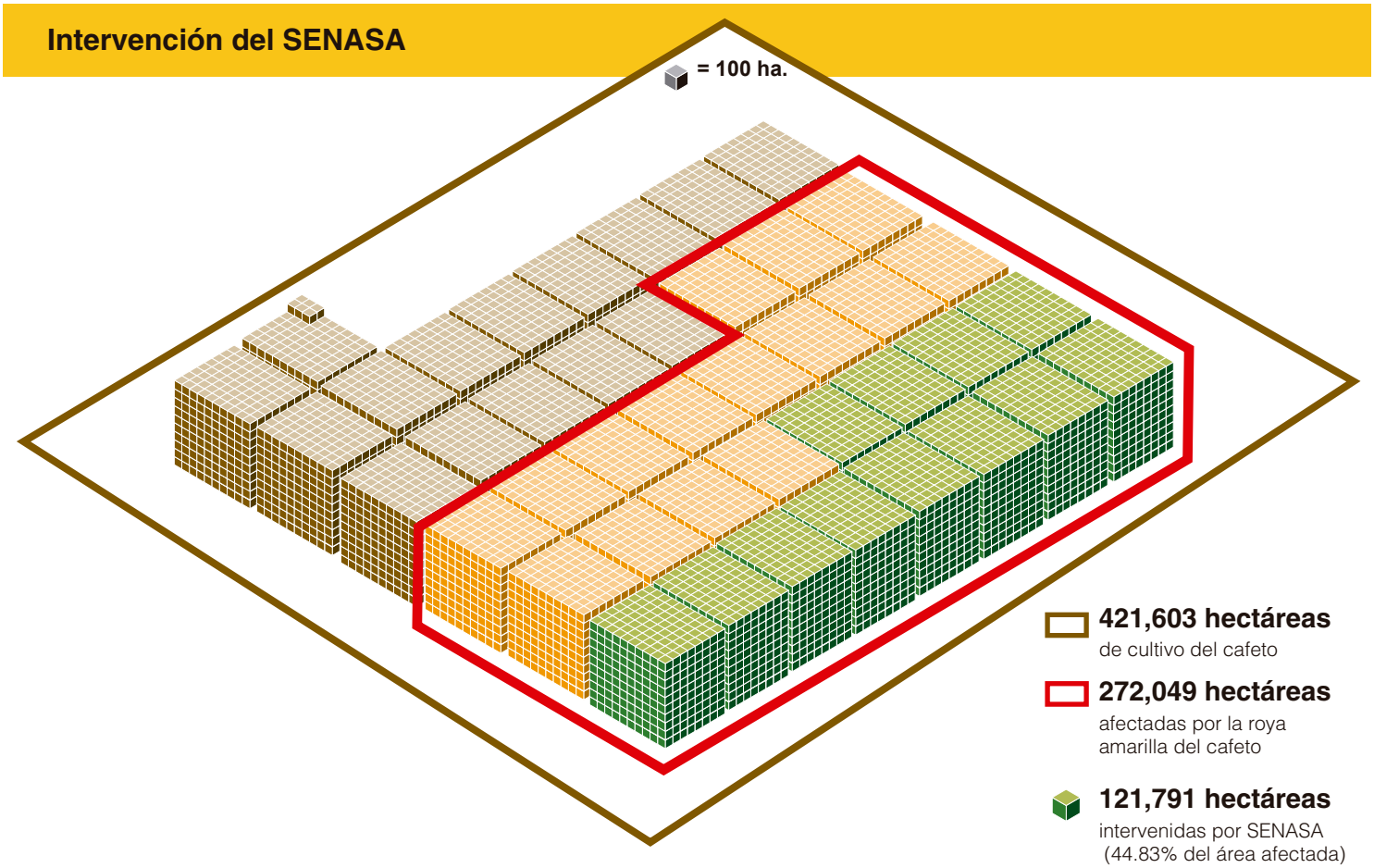
Cafetaleros de la región San Martín muestran su optimismo por resultados obtenidos en el combate a la Roya Amarilla del Café

Áreas de intervención del Plan Nacional de Acción para la Reducción de la Incidencia y Severidad de la Roya Amarilla del Café

- Amazonas
- Cajamarca
- Cusco
- Huánuco
- Junín
- Pasco
- Puno
- San Martín
- Ucayali
- Ayacucho (Vraem)
- Piura



Intervención del SENASA



421,603 hectáreas
de cultivo del cafeto

272,049 hectáreas
afectadas por la roya amarilla del cafeto

121,791 hectáreas
intervenidas por SENASA (44.83% del área afectada)

Sistemas de control no intrusivos de equipajes evita ingreso de plagas

Escáneres y Brigada Canina permiten mayor control y facilitan flujo de equipajes

Se instalaron seis equipos de última generación en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, operados de manera conjunta y coordinada entre el SENASA y la SUNAT. Estos equipos permiten ejercer el control del cien por ciento de equipajes de pasajeros para detectar la posible presencia de productos agropecuarios que puedan ser hospedantes de plagas o enfermedades de origen agrícola y pecuario, así como mercancía restringida o de contrabando.



Moderna tecnología evita ingreso de plagas al país

Datos

- Diseñado para inspeccionar pequeñas cargas, equipajes y paquetes de grandes dimensiones.
- El equipo ofrece una vista horizontal y vertical del objeto inspeccionado para mejorar el rendimiento y la discriminación de objetos.
- Estas dos vistas perpendiculares proporcionan una perspectiva de los paquetes complejos, independientemente de su orientación en el sistema de rayos X.
- La tecnología de vista dual elimina la necesidad de que personal de inspección tenga que volver a ubicar y escanear paquetes en entornos de alta seguridad.





SENASA y SUNAT aunando esfuerzos en el Aeropuerto Jorge Chávez

2013

2.5 millones de pasajeros llegaron en vuelos internacionales

8.9% más que el año anterior

5.2 millones de equipajes inspeccionados

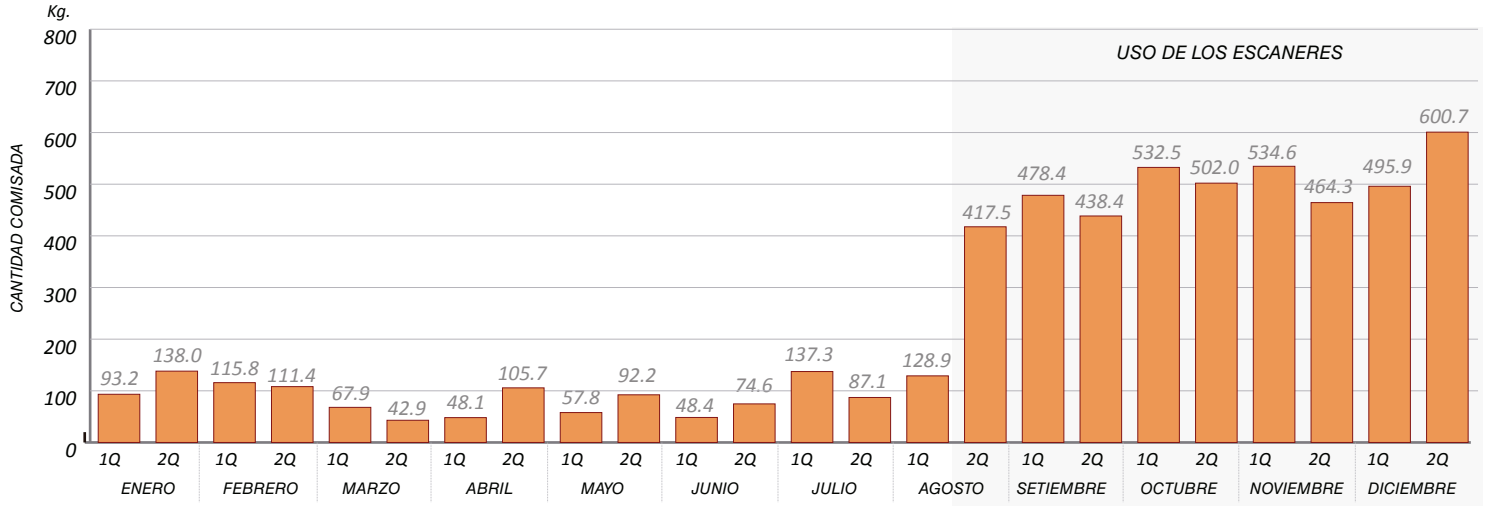
5,800 kilos de productos comisados



Sistema de control de equipajes

Fuente: Senasa 2013

El Aeropuerto Internacional Jorge Chávez constituye uno de los principales puntos de ingreso de pasajeros y mercancías, así como el de mayor riesgo fitosanitario y zoosanitario principalmente, por la probabilidad de ingreso de plagas en productos agropecuarios como plantas, semillas, frutas, verduras, granos, carnes, huevos, lácteos, entre otros.



Brigada Canina, innovadora herramienta de Sanidad Agraria

Fortalece el sistema de cuarentena que brinda protección a la agricultura nacional. La Brigada Canina ayuda en la inspección fitosanitaria no intrusiva de los equipajes de pasajeros, compartimentos de vehículos en general y cargas comerciales que ingresan al país o se transportan hacia áreas reglamentadas dentro del territorio nacional que se encuentren bajo control oficial. De esta manera se evita el ingreso de productos agropecuarios reglamentados que puedan albergar plagas cuarentenarias.

El proyecto obtuvo como primer resultado la implementación del Centro de Formación de Brigadas Caninas del SENASA en un área de 3000 m2 que comprenden oficinas, salón de instrucción, caniles, almacenes, tópico, zona de adiestramiento, entre otros servicios.

Los Inspectores Guías reciben entrenamiento personalizado complementado con temas de sanidad vegetal, animal y medicina básica veterinaria.

Logros al 2013



3
regiones cuentan con Brigada Canina



28
equipos de detección



112
olores de interés implantados en los canes



8.612
toneladas de productos restringidos comisados

El adiestramiento de los canes se basa en el reconocimiento de aromas y desarrollo de su labor en Puestos de Control del SENASA.

En abril del 2013 se graduó la segunda promoción de la Brigada Canina conformada por dieciocho (18) equipos detectores.

Estos equipos trabajan en los principales aeropuertos internacionales y puesto de control del SENASA ubicados estratégicamente en el territorio nacional.

La formación del personal y los canes se inició en el mes de setiembre de 2012 y culminó en abril del 2013, demandando una inversión aproximada de S/400,000 nuevos soles. Para esta oportunidad se seleccionaron canes de raza Beagle y Jack Russell, tomando en cuenta la orientación de los animales al juego y al instinto de caza. Actualmente estos canes tienen la capacidad de detectar 48 olores de distintas frutas, así como 24 olores de origen vegetal y 40 de origen pecuario, haciendo un total de 112 olores de interés.

Reconocimiento de olores en equipajes





Segunda promoción de la Brigada Canina del SENASA

La Brigada Canina:

- Posiciona al Perú como uno de los pocos países en el mundo que se apoya en las Brigadas Caninas para el cuidado de su agricultura.
- Fortalece la presencia del Ministerio de Agricultura y Riego, a través del SENASA, en las diferentes fronteras del país.
- Brigada Canina, ideada y capacitada para satisfacer las necesidades del Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA en el aspecto de vigilancia fito y zoosanitaria.
- Perú país referente en la detección de productos orgánicos mediante inspección no intrusiva, lo que se ha visto reflejado por visitas de misiones extranjeras para conocer de cerca el trabajo de nuestra Brigada Canina en frontera.
- Somos una organización destacada en el resguardo del patrimonio fito y zoosanitario de nuestro país.



Inspector - Guía, realizando el entrenamiento respectivo del can a su cargo en las instalaciones de Ate - Vitarte

Brigada Canina en acción







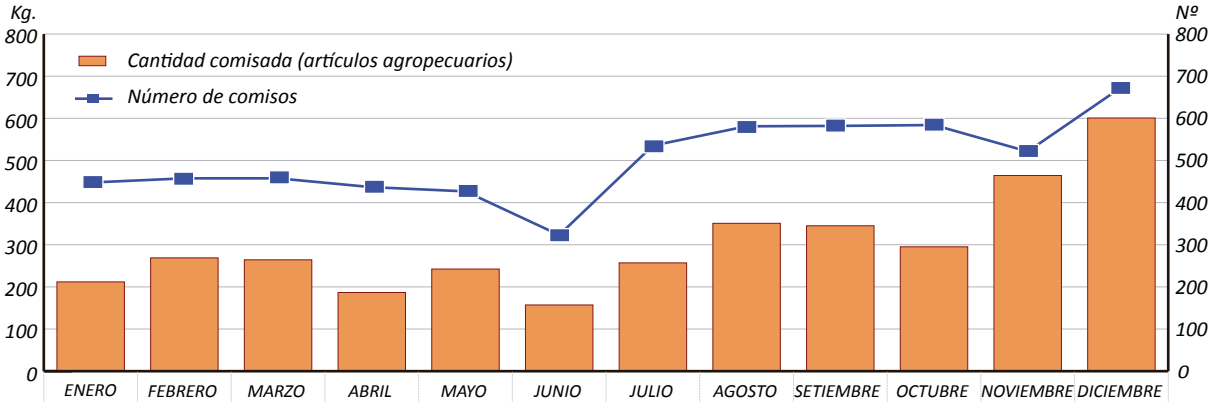




Al 2013, se cuenta con 28 equipos detectores, dos Instructores que tienen como responsabilidad superar inconvenientes operativos y formar futuras generaciones.

Equipos detectores en Lima

Actualmente la D.E. Lima Callao cuenta con 14 equipos detectores, los cuales han sido adiestrados implantando en su memoria olfativa 112 olores de interés: 48 olores de frutas hospedantes de moscas de la fruta, 40 olores pecuarios frescos y derivados y 24 olores agrícolas entre semillas, granos y otras partes vegetativas, todo ello para evitar el ingreso de productos reglamentados o restringidos por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



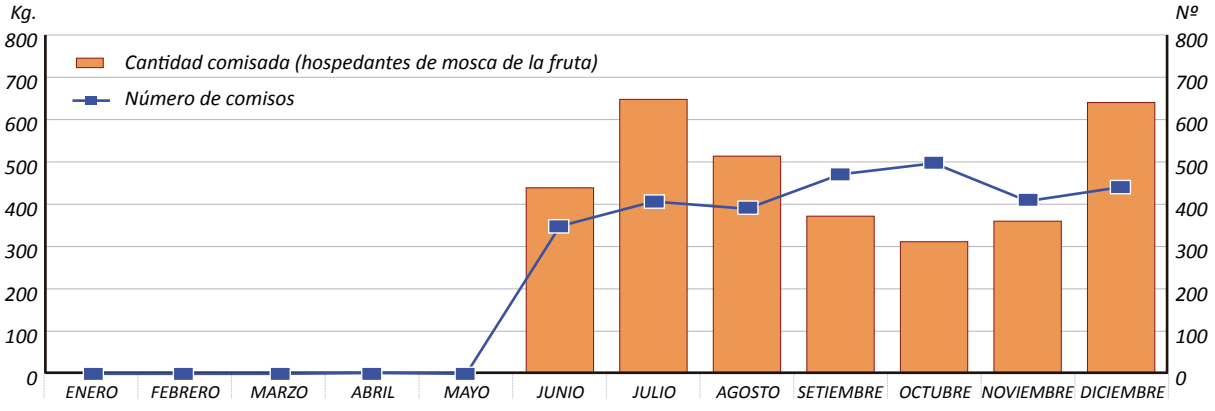
TOTAL (2013)

3,644.468 Kilos comisados

6,022 Comisos realizados

Equipos detectores en Arequipa

La D.E. Arequipa cuenta con 6 equipos detectores para el control de ingreso de frutos hospedantes de moscas de la fruta hacia el área erradicada de moscas de la fruta (regiones Arequipa e Ica). Estos equipos detectores realizan actividades de inspección en los Puestos de Control Aeropuerto Internacional Alfredo Rodríguez Ballón y Pampa Cañahuas.



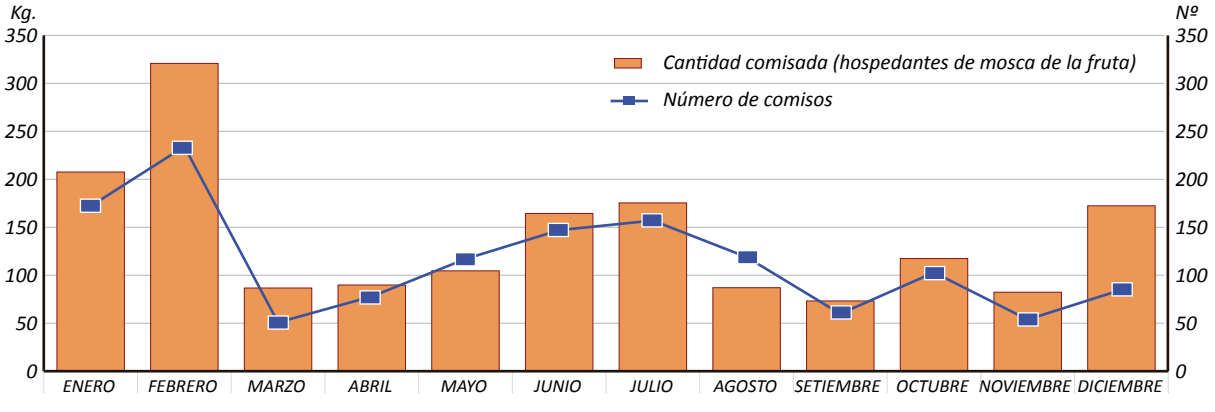
TOTAL (2013)

3,285.16 Kilos comisados

2,951 Comisos realizados

Equipos detectores en Moquegua

La D.E. Moquegua cuenta con 8 equipos detectores para el control de ingreso de frutos hospedantes de moscas de la fruta hacia el Área libre de moscas de la fruta (regiones Tacna y Moquegua). Estos equipos detectores realizan actividades de inspección en los Puestos de Control de Montalvo y Torata.



TOTAL (2013)

1,681.62 Kilos comisados

1,377 Comisos realizados



Trabajamos para optimizar la producción de alimentos inocuos para los consumidores



SENASA y los consumidores peruanos

Inocuidad alimentaria para beneficio de los consumidores

La inocuidad agroalimentaria es la garantía de que un alimento agropecuario de producción y procesamiento primario no contenga contamimantes que signifique peligros físicos, químicos o biológicos, en niveles o de naturaleza tal, que causen daños al consumidor cuando se preparen o ingieran, de acuerdo al uso que se destine.

El SENASA, tiene responsabilidad en el sistema de inocuidad agroalimentaria. Es una labor que el Estado ha encargado con la finalidad de participar en el cuidado de la salud de todos los peruanos.

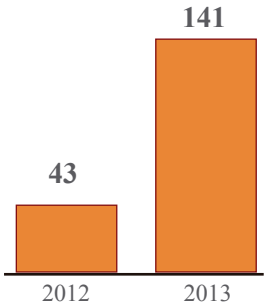
La inocuidad de los alimentos de producción y procesamiento primario es estratégico para la seguridad alimentaria. También es importante porque se brinda a los ciudadanos alimentos inocuos que no afectan su salud.

Este nuevo rol tiene como objetivo generar confianza en los consumidores peruanos y se está implementando con los recursos disponibles del presupuesto asignado a la institución.

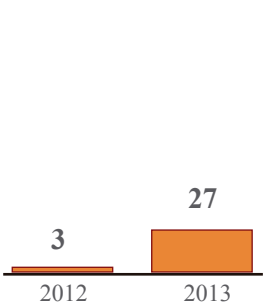
Autorización sanitaria de establecimientos de procesamiento primario

Total de establecimientos autorizados al 2013

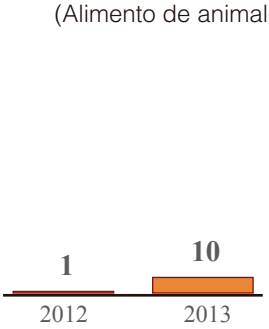
184
Origen vegetal



30
Origen animal



11
Piensos
(Alimento de animales)



225
Total de establecimientos autorizados al 2013

Exportación de alimentos agropecuarios primarios y piensos con Certificado Sanitario

624 Eventos de capacitación
30,579 participantes

- Gestión de la capacitación de productores
- Capacitación a exportadores e importadores
- Estrategia de sensibilización formulada y aprobada
- Autorizacion a Organismos de Certificación e Inspección
- Capacitación a Gobiernos Regionales y Gobiernos locales
- Elaboración e implementación de programa de sensibilización
- Talleres de capacitación sobre implementación de la normativa

Brindando
Insumos seguros para el agro

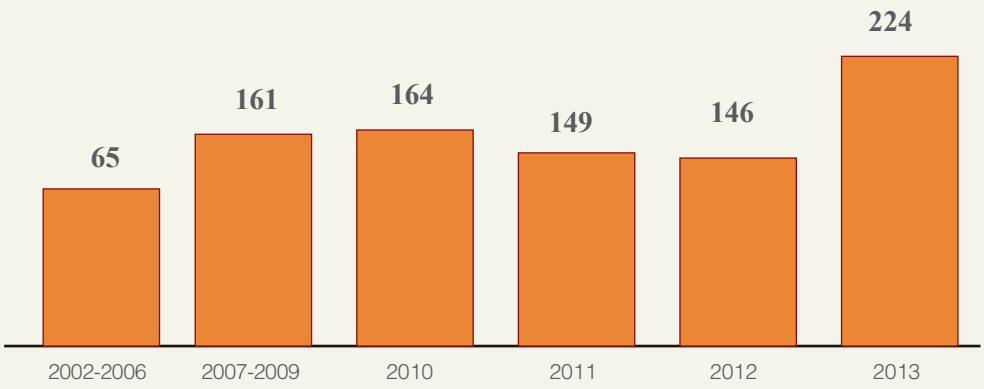
Registro de insumos agrícolas y su uso reglamentado en campos de cultivo

Todo plaguicida químico de uso agrícola para ser fabricado, formulado, importado, exportado, envasado, distribuido o comercializado en el país, deberá ser registrado ante el SENASA.

En el año 2013, los registros de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA) alcanzaron a 909 formulaciones; respecto a los Productos Biológicos de Uso Agrícola (PBUA), se cuenta con 274 registros.

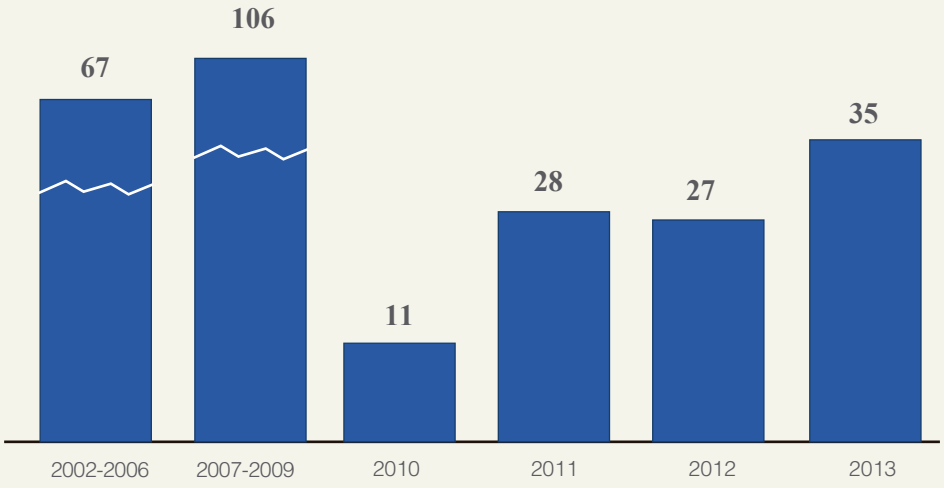
Evolución de registros de PQUA y PBUA del 2002 al 2013

Registro de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola (PQUA)



909
Total PQUA

Registro de Productos Biológicos Uso Agrícola (PBUA)



274
Total PBUA

Perú: Producción Orgánica para el mundo

Garantía de la oferta exportable peruana

Con el objetivo de generar confianza en la producción orgánica nacional, el SENASA registra a los organismos de certificación de la producción orgánica, audita y supervisa a sus operadores, unidades de producción, proceso y comercio.



Organismos de certificación a partir del 2013

Fiscalización de principales cultivos orgánicos del Perú

En el 2013 se mantiene la fiscalización de 305,895 hectáreas dedicadas a la producción orgánica



Protegiendo el bienestar de los animales

Insumos pecuarios, resultados alcanzados



4 Normas Publicadas

127 Establecimientos de expendio, autorizados

27 Productos biológicos registrados

3,153 Productores y comercializadores capacitados

24 Establecimientos fabricantes, envasadores, importadores, exportadores y distribuidores autorizados

170 Productos farmacológicos registrados

192 Responsables técnicos autorizados

Alimentos, premezclas y aditivos para animales registrados **433**

Autorizaciones de importación de productos no registrados en el país para uso propio sin fines comerciales **74**

Autorizaciones de importación de productos para investigación **34**

Productos registrados fiscalizados **524**

Empresas registradas fiscalizadas **848**

Certificados de libre venta de productos registrados **788**



Inspección de importaciones de productos de agropecuarios



Perú, protegido de plagas y enfermedades

Evitamos el ingreso de nuevas plagas y enfermedades

Protegiendo el patrimonio fito y zoosanitario nacional

La globalización y el consecuente incremento de las relaciones comerciales y el tránsito de personas, productos y medios de transporte, constituyen un riesgo de introducción al país de enfermedades y plagas que afectan a los animales y vegetales.

Situación que implicaría riesgo a las inversiones en el sector agropecuario y presupuestos adicionales para su control y/o erradicación; afectando las exportaciones de los productos agroalimentarios.



Permisos de Importación

SENASA otorga el Permiso Fitosanitario de Importación - PFI y el Permiso Zoosanitario de Importación - PZI que autoriza la importación de productos y subproductos de origen vegetal, animal y otros artículos reglamentados, donde se informa al importador y autoridades del país de orígen, los requisitos fito y zoosanitarios establecidos por el Perú.

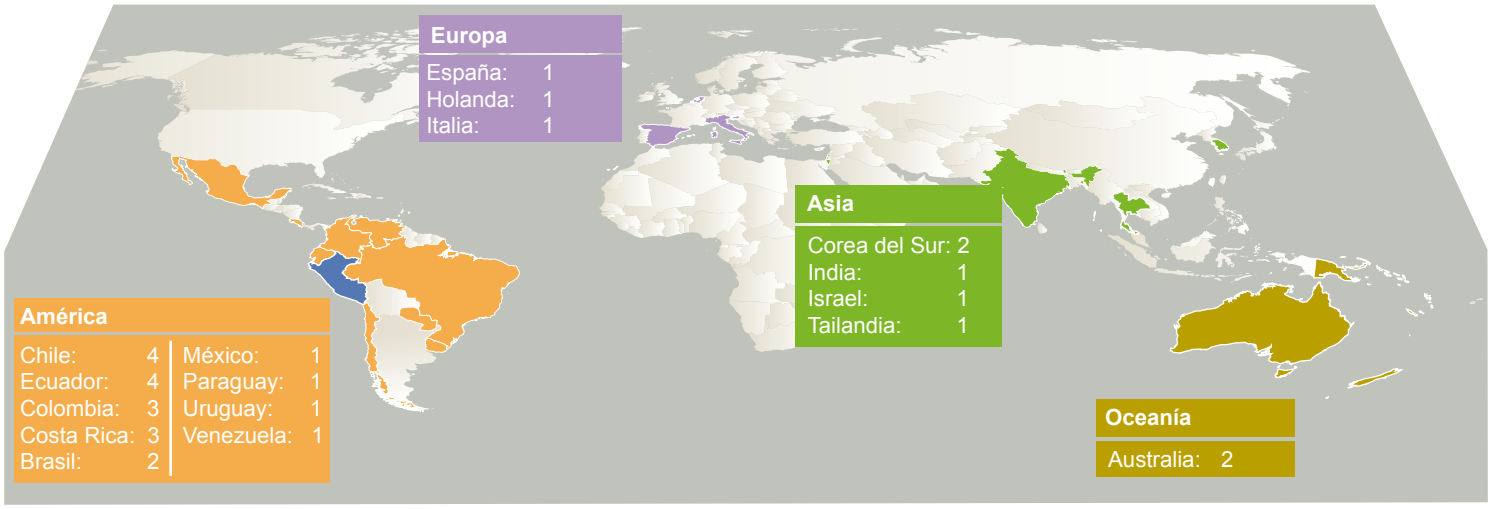
Cuando los productos y subproductos son de origen vegetal, se encuentran clasificados en categorías de riesgo fitosanitario en función de su potencial para transportar plagas; nivel de procesamiento y el uso propuesto. De las cinco categorías de riesgo existentes, solo tres (CRF3, CRF4, CRF5) requieren el PFI.



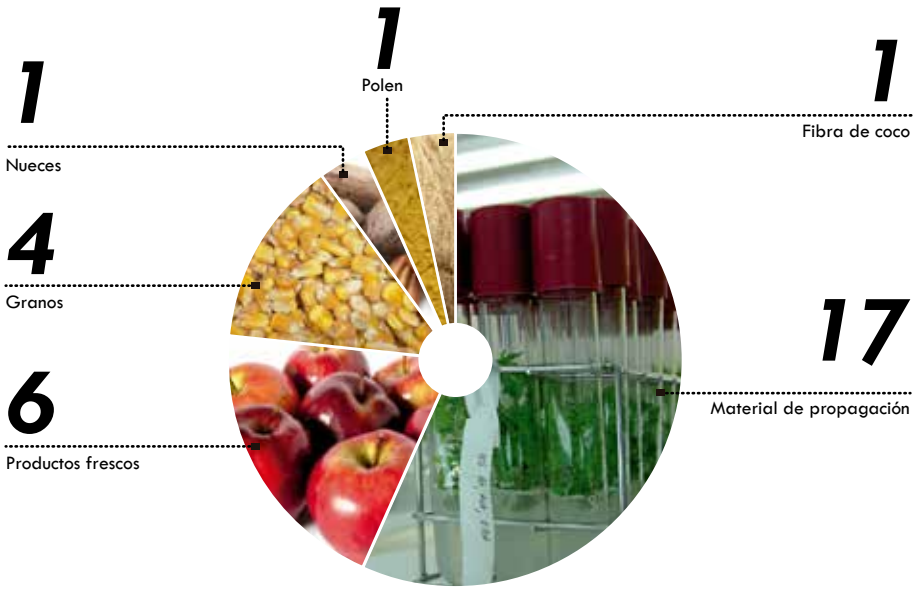
Requisitos fitosanitarios de importación

En el 2013 se han establecido 30 nuevos requisitos fitosanitarios de importación para productos vegetales. Estos requisitos comprenden las medidas fitosanitarias específicas establecidas por el Perú para los envíos que se movilizan hacia el país, con el objetivo de evitar el ingreso de plagas o enfermedades.

30 nuevos requisitos fitosanitarios emitidos



Requisitos fitosanitarios por producto



Cuarentena postentrada de productos fitosanitarios

288
Cuarentena posentrada

El periodo de cuarentena se determina en función al material que se desea ingresar y a las plagas que se están regulando, ejecutándose en un lugar de producción del importador autorizado por el SENASA. En el año 2013 se realizaron cuarentenas posentradas de 288 productos presentados a través de 276 expedientes.

Alemania

Semilla de maíz

Piura

Brasil

Semilla de maíz

Piura

Colombia

Plántula invitro de yuca, estaca de caña de azúcar, germoplasma de arroz, planta de stevia, semilla germinada de palma aceitera

Lima, La Libertad, Cajamarca, Loreto

EE.UU.

Planta de arándano, de orquídeas; yema de palto, vid en estaca enraizada y sin eraizar, estaca de pecano sin eraizar; semillas de mandarina, de Alemow, de limón, de citrumelo Swingle, de Citrange

Ica, La Libertad, Áncash, Lima, Piura

Holanda

Bulbos de Amarilis, de Lilium, Tulipan; plantas de Gerbera, de orquídeas, de Vriesea, de Guzmania, de Aechmea, de Anturio

Lima, Áncash, Ica, La Libertad, Junín

Chile

Plántula de fresa, planta sin hoja de cerezo, estaca de vid sin enraizar, planta de arándano, semilla de palto, plántulas in vitro de frambuesa, yema de palto, semilla de palto

Lima, Áncash, Piura, La Libertad, Ica, Cajamarca

Israel

Estaca de granado, de higuera; plántula in vito de banano, de Liatris; insecto abejorro; yema de mandarina; planta de Limonium, de Gypsophila; semilla de palto

Áncash, Piura, La Libertad, Ica, Lima, Lambayeque

Costa Rica

Varas yemeras de rambutan, plantas endurecidas de banano, plántula invitro de banano, semilla germinada de palma aceitera

Junín, Piura, Loreto, Ucayali, La Libertad

Ecuador

Semilla germinada de palma aceitera, planta de Gypsophila

Áncash, Huánuco, La Libertad, Loreto, San Martín, Ucayali

España

Cormo de azafrán, planta de Limonium, esqueje de clavel, plántula de fresa, estaca de satsuma

Lima, Cajamarca, Tacna, Junín, Arequipa

República Dominicana

Plántulas in vitro de Pawlonia, de banano

Lima

Sudáfrica

Yema de palto, de naranja, de mandarina; planta de protea, de Leucospermun

La Libertad, Ica, Piura, Lima

Honduras

Plantas endurecidas de banano

Lambayeque, Piura

México

Estaca de caña de azúcar, semilla trigo, yema de palto

Piura, Junín, Lima

Italia

Plantas in vitro de kiwi

Lima

Uganda

Planta in vitro de camote

Lima

Filipinas

Semilla de papaya

Junín

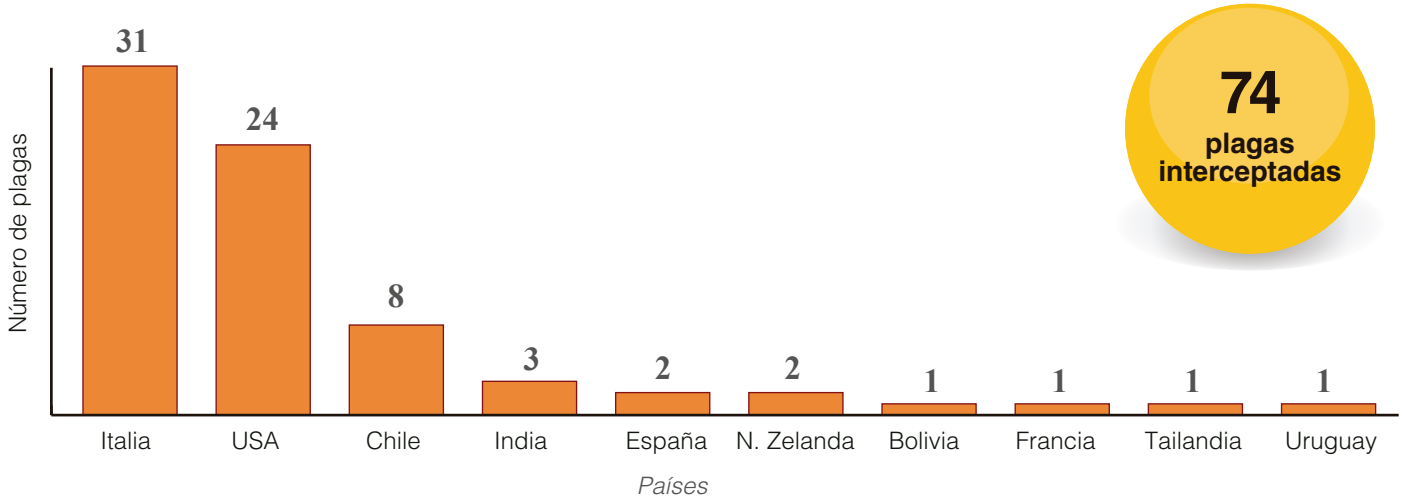
Inglaterra

Planta de dátil

Ica

Interceptación de plagas

Como resultado de las inspecciones fitosanitarias realizadas durante el año 2013, se interceptaron 74 plagas cuarentenarias. Estas plagas pueden generar pérdidas en la agricultura nacional y representan un potencial riesgo ecónomico para el país. Las mayores interceptaciones se presentaron en productos procedentes de Italia, Estados Unidos y Chile.



74
plagas interceptadas

Las mayores detecciones corresponden a maleza (79%), insectos (14%) y hongos fitopatógenos (7%).



59
malezas cuarentenarias

10
insectos cuarentenarios

5
hongos fitopatógenos cuarentenarios

Control de productos pecuarios importados

Calidad para los consumidores

El número cada vez mayor de consumidores en el Perú conscientes de la calidad de los productos pecuarios importados, incentiva la demanda interna de productos cárnicos y lácteos, la cual se viene comercializando con valores agregados más específicos; como los cortes de carne especializados y la gran variedad de productos lácteos que se encuentran en el mercado.

Un segmento de la demanda de productos pecuarios de procesamiento primario, se satisface con el incremento de la producción interna y las importaciones que ingresan al país cumpliendo con los requisitos que establece la autoridad sanitaria nacional, el SENASA.

Los productos procesados o terminados para consumo humano directo, no están sujetos al procedimiento usual de inspección, debido a la pérdida de las características propias del riesgo zoosanitario; la verificación y comprobación del inspector es suficiente para el ingreso del producto, sin requerir la autorización del SENASA.

Los Requisitos Zoosanitarios de Importación podrán solicitarse gratuitamente en todas las oficinas del SENASA en frontera y terminales.



Puestos de Control

Son dependencias del SENASA destinadas a prevenir, controlar y/o ejecutar acciones de protección con el objetivo de conservar y mejorar el estado agrosanitario, contribuyendo a la seguridad e inocuidad agroalimentaria. Evita los riesgos relacionados a la movilización e importación de plantas, productos y subproductos de origen vegetal y animal a fin de prevenir la introducción y posterior diseminación de plagas y enfermedades cuarentenarias a través del flujo de pasajeros y mercancías.

El SENASA, a través de su sistema de cuarentena, establece medidas fito y zoosanitarias apropiadas basadas en informaciones técnico-científicas que buscan reducir o minimizar la introducción o ingreso de plagas y enfermedades en la importación de productos agropecuarios.

Los puestos de control contribuyen significativamente a proteger la vida y salud de la población y preservan nuestra agricultura de los riesgos derivados del comercio nacional e internacional de productos y subproductos de origen vegetal y animal.



Los Puestos de Control del SENASA permiten prevenir, controlar y proteger el estado agrosanitario y contribuir a la seguridad e inocuidad agroalimentaria.



Puestos de Control operativos SENASA







Leyenda

- Puestos de Control Interno
 Establecidos para proteger aquellas áreas declaradas en peligro o áreas libres o de escasa prevalencia de plagas cuarentenarias.
- Puestos de Control Externo
 Ubicados en los puntos de entrada autorizados o habilitados en el país.



Los trabajos del SENASA incluyen comunidades nativas y campesinas

Brindando un mejor servicio a los usuarios

Identificación de plagas y enfermedades

Laboratorios del SENASA

Los Centros de Diagnóstico y Producción del SENASA son laboratorios oficiales de referencia nacional en sanidad agraria, que constituyen el soporte técnico científico de los órganos de línea competentes para la toma oportuna y eficaz de decisiones técnicas apropiadas para proteger la sanidad agraria y la inocuidad de los alimentos primarios del país.

Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Animal

Brinda 157 servicios de diagnóstico en apoyo a los Programas Nacionales de Sanidad Animal, atención de los productores pecuarios, asociados e individuales y empresas dedicadas a la importación y exportación de animales.



En el año 2013, se atendieron 15,909 solicitudes de servicio, realizando un total de 225,524 diagnósticos de diversas enfermedades solicitadas por los productores pecuarios nacionales. El incremento de solicitudes respecto al año 2012 es del 5.12% y el 23% en la ejecución de diagnósticos.

Laboratorio de Microbiología de Alimentos Plaguicidas e Inocuidad



Primer laboratorio en el país por la naturaleza de los servicios que presta. Cuenta con moderna infraestructura y equipamiento de alta tecnología y precisión.

Realiza la detección microbiológica de contaminantes bacterianos y parasitarios en alimentos de producción primaria, de origen vegetal y animal. Estos servicios contribuyen a la seguridad alimentaria, garantizando la inocuidad de los productos de origen primario.

El 2013 se realizó el primer monitoreo nacional de contaminantes en 15 alimentos de origen vegetal y 10 de origen animal. Actualmente se están realizando los pasos necesarios para alcanzar la obtención de un sistema de gestión de la calidad, ISO 17025.

Unidad del Centro de Diagnóstico de Sanidad Vegetal



Cuenta con laboratorios de Bacteriología, Micología, Bacterología, Virología, Nematología, Entomología, Malezas, Análisis de Semillas y dispone de invernaderos y cámaras bioclimáticas.

Estos laboratorios durante el año 2013 emitieron 24 866 informes de ensayos e identificaron 157 plagas cuarentenarias.

Destacan con 8,200 ensayos en el laboratorio de Micología; 4,286 en Bactereología; 4,251 en Virología; 2,529 en Nematología y 2,517 en el laboratorio de Entomología.

Centro de Producción de Moscas de la Fruta Estériles

Este laboratorio pertenece a la Dirección General de Sanidad Vegetal, contribuye a la erradicación de la plaga moscas de la fruta. En el año 2013, se procedió a la modernización del Centro dotándolo de una infraestructura moderna y la instalación de medidas de bioseguridad.



Se adquirió una nueva fuente de irradiación que permite irradiar y obtener hasta 1,200 millones de moscas estériles mensuales y permite la irradiación de productos alimenticios, contribuyendo a la inocuidad agroalimentaria del país.



Unidad del Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos



En el 2103 obtuvo la Acreditación Internacional ISO/IEC 17025, otorgada por ANSI-ASQ National Acceditation Board - Aclass de los Estados Unidos, lo que significa que se cuenta con un sistema que garantiza la calidad, confiabilidad y reconocimiento internacional de los resultados analíticos que se emiten de los productos agropecuarios nacionales.

De esta manera se contribuye a facilitar la agroexportación, garantizando la calidad de los productos agropecuarios que nuestros agricultores y ganaderos producen para el consumo de la población.

El Centro de Control de Insumos y Residuos Tóxicos cuenta con una moderna infraestructura y equipos de tecnología actualizada para el cumplimiento de sus servicios, habiendo ejecutado durante este año, análisis de 1,645 muestras de alimentos agropecuarios y 699 muestras de insumos agropecuarios, en apoyo a los programas de vigilancia y control oficial que realiza el SENASA. Asimismo, a pedido de terceros analizó 282 muestras de insumos y 205 muestras de alimentos agropecuarios.



Apoyo a los campesinos Frente a las heladas

MINAGRI, SENASA y Gobiernos Locales aunando esfuerzos

Para enfrentar los efectos de las heladas en el sur del país, el Ministerio de Agricultura y Riego destinó más de S/. 20 millones a fin de ejecutar el Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres especialmente en las zonas altoandinas.

El MINAGRI a través del SENASA y AGRO RURAL, logró atender a más de 15,000 mil familias dedicadas a la agricultura y la ganadería de las zonas altas de Puno, Huancavelica, Cusco, Junín, Arequipa, Apurímac, Tacna, Moquegua, Ayacucho y Pasco.





SENASA apoya a las comunidades alto andinas para enfrentar friajes y heladas

58 nuevos Procedimientos en la VUCE

Cada vez más cerca de los usuarios

La VUCE, sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos y por un solo punto, los trámites requeridos por las entidades de control competentes para el tránsito de mercancías.

Se implementó cincuenta y ocho (58) nuevos procedimientos adicionales en el 2013, lo que representa la atención de aproximadamente 150 mil expedientes adicionales.



Componentes

Componente de mercancías restringidas

Permite a los usuarios realizar, por medios electrónicos, los trámites para la obtención de los permisos, certificaciones, licencias y demás autorizaciones exigidas por las autoridades competentes para el ingreso, tránsito o salida de mercancías que lo requieran.

Componente de servicios portuarios

Conocido como Ventanilla Única Portuaria - VUP, permite realizar, en forma electrónica, todos los trámites que requiere una nave de transporte de carga para su recepción, estadía y despacho en los puertos, así como obtener licencias a los operadores involucrados en dichas operaciones.

Componente de origen

Permite gestionar la calificación y la emisión de Certificados de Origen, integrando a productores, exportadores y la autoridad competente.

Beneficios

- *Mayor efectividad y eficiencia en la utilización de recursos*
- *Mejor gestión de riesgo aduanero*
- *Incremento en la satisfacción de los usuarios de comercio exterior*
- *Mayor integridad y transparencia*
- *Incremento en la seguridad*

Ventanilla Única de Comercio Exterior: Mecanismo de competitividad e inclusión productiva para el comercio exterior



Objetivos de la VUCE

- Integrar y mejorar los procesos, a través de la simplificación y uniformización de los procedimientos, formularios y plazos de los trámites que se efectúan ante las entidades competentes, para la realización de operaciones de transporte internacional de carga, así como el tránsito, ingreso o salida de mercancías, desde o hacia el territorio nacional.

- Canalizar la información requerida y provista por las entidades competentes para la realización de operaciones de transporte internacional de carga, así como el tránsito, ingreso o salida de mercancías, desde o hacia el territorio nacional, a través de medios electrónicos y otros, con el fin de facilitar el comercio exterior.

- Facilitar, coordinar y velar porque el intercambio de información sea de manera electrónica y gratuita entre las entidades competentes, y entre éstas y las demás entidades de la administración pública que no integrando la VUCE, cuenten con la información necesaria para efectuar los trámites referidos en el primer ítem.

- Brindar seguridad jurídica a través de la provisión de información certera y vinculante a las partes involucradas con el comercio exterior y los servicios de transporte internacional de carga.

SENASA como parte de la VUCE, ofrece un solo "clic" para las operaciones de comercio exterior

Visión de la VUCE

Perú, país exportador de una oferta de bienes y servicios con valor agregado, competitiva, diversificada y consolidada en los mercados internacionales, donde el Comercio Exterior contribuye a la inclusión social y a mejorar los niveles de vida de la población.



SENASA de la mano con los agricultores y ganaderos del Perú



Abriendo nuevos mercados

Productos peruanos para el mundo

Confianza del agroexportador en la gestión sanitaria







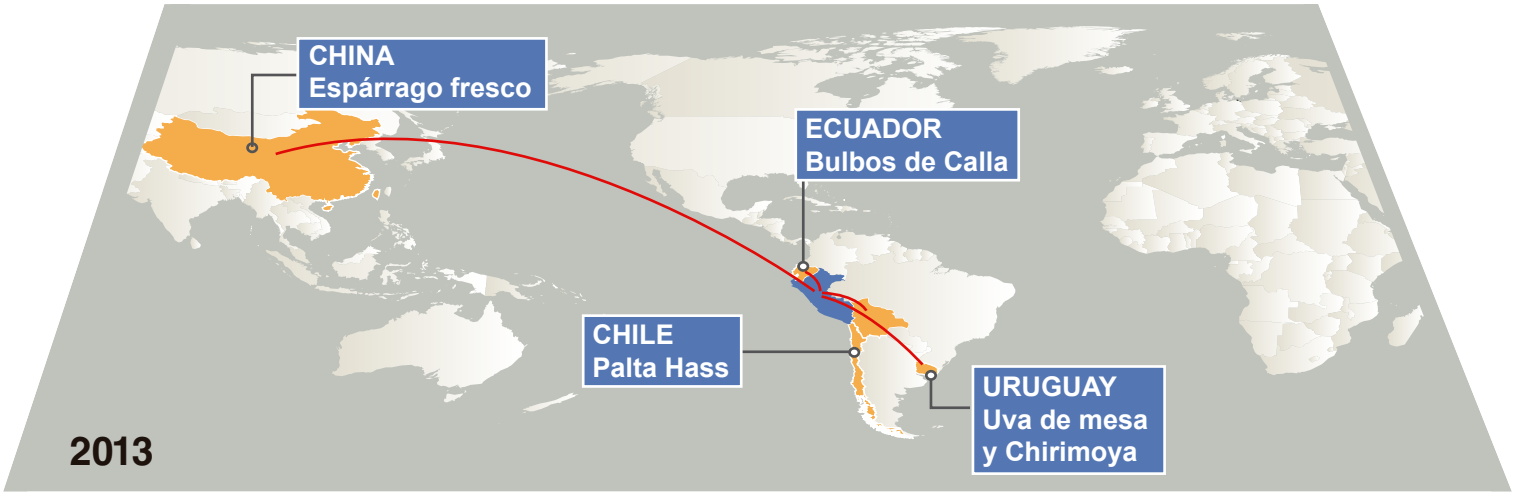


El SENASA brinda la certificación fitosanitaria para tránisto interno de productos de origen vegetal, realiza el seguimiento de productos a través de Puestos de Control ubicados estratégicamente en las principales vías de acceso a las áreas reglamentadas, así como en puertos y aeropuertos internacionales del Perú; realiza inspección de plantas de producción certificadas por lel SENASA para fines de exportación.

Contamos con una base de datos referente a los requisitos fitosanitarios para la exportación; también, contamos con manuales y procedimientos para la certificación fitosanitaria de los productos hortofrutícolas. La certificación fitosanitaria cumple los requisitos de la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria – ONPF.

Los principales productos agrarios que exporta el Perú al mundo, certificados por el SENASA, son café, espárragos frescos, paltas, cítricos, uvas y mango; granos de quinua y cacao; semillas, material de propagación, flores cortadas, maderas y otros.

Facilitando acceso a los mercados internacionales



En el año 2013 se accedió a nuevos mercados para la exportación de productos agrícolas, no solo en América sino también en el continente asiático. Cinco productos superaron la restricción fitosanitaria, resaltando papa a Uruguay y espárrago fresco a China.

Ante la ausencia de requisitos sanitarios, el SENASA en coordinación con los agricultores y/o exportadores, gestiona ante las autoridades sanitarias del país importador el establecimiento de requisitos sanitarios.

La gestión para acceso de productos a nuevos mercados es un proceso que implica trabajo conjunto entre la autoridad sanitaria nacional, los exportadores y las autoridades del país importador. A través del SENASA ingresan productos a nuevos mercados.

Protegemos los mercados internacionales a través de la certicación fito y zoosanitaria, cumpliendo con las regulaciones establecidas de los países importadores. Se abren nuevos mercados internacionales, incrementando la exportación agrícola y negociando la reducción de restricciones fitosanitarias que son limitantes a las exportaciones agrícolas.

Lugares de producción con certificación fitosanitaria

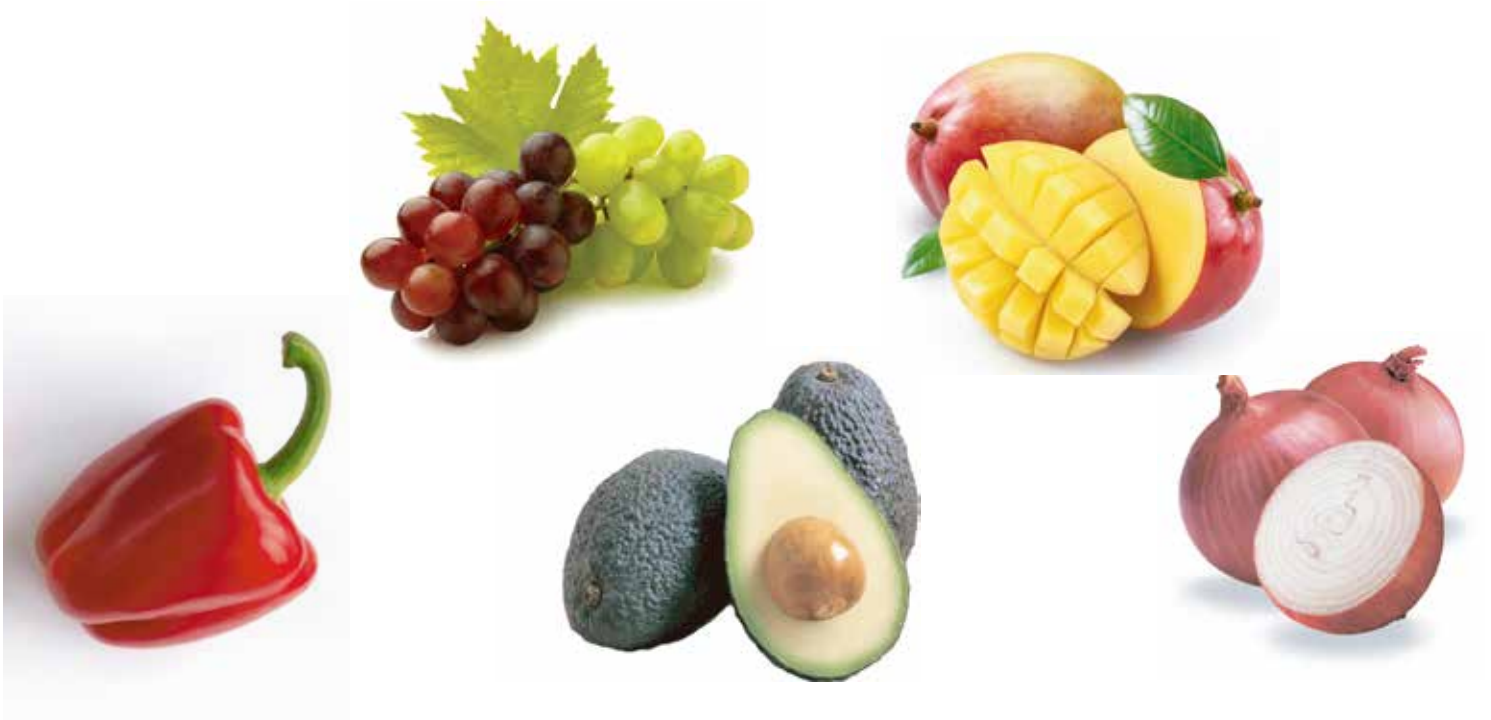
610

Plantas de tratamiento y/o empaque con certificación

178



Inspección de productos para certificación del SENASA



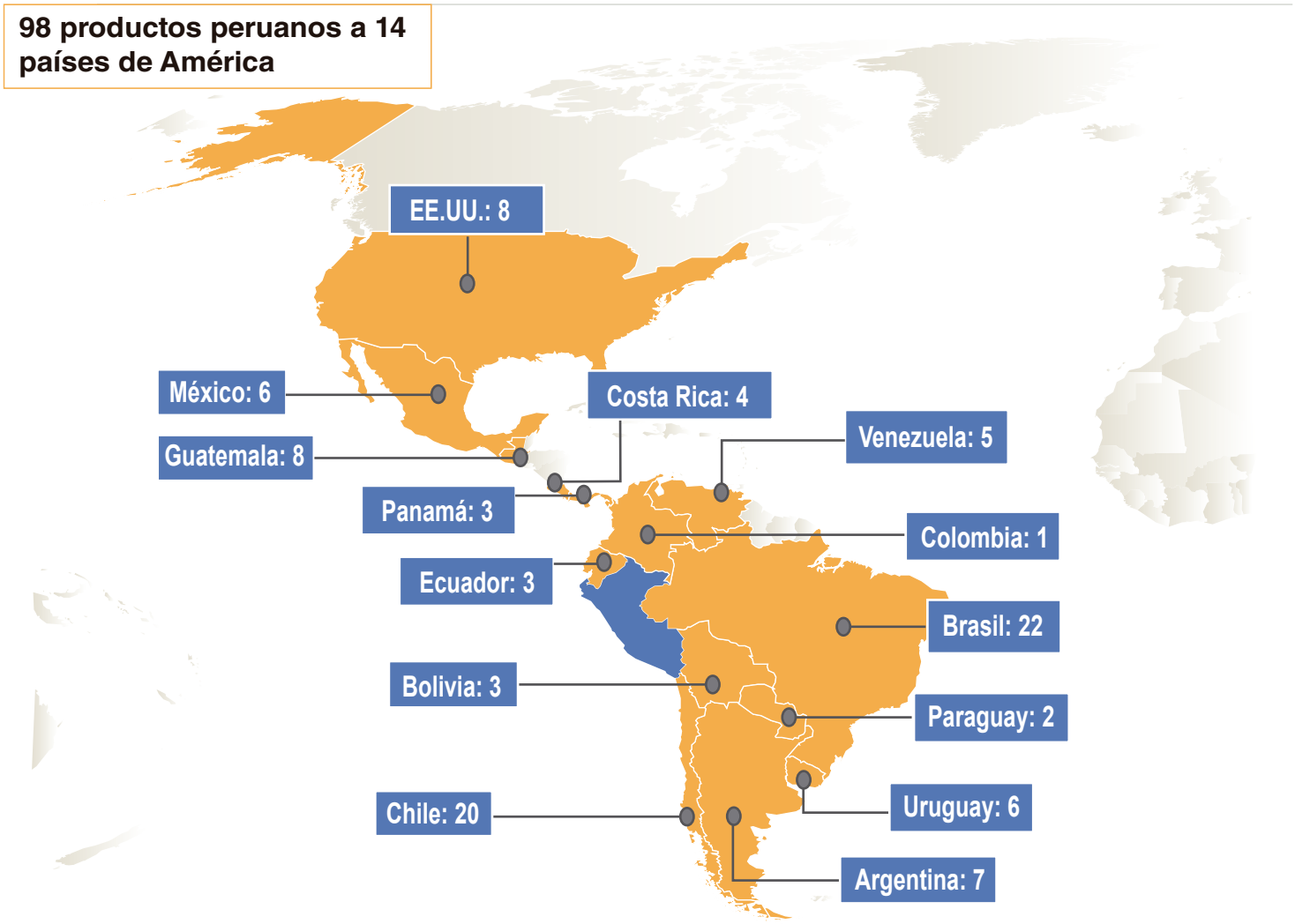
La canasta agroexportadora peruana es aceptada en diversos mercados del mundo y un nuevo producto de interés para las exportaciones es el arándano, fruto que posee altas perspectivas de crecimiento en el mercado internacional por su alto consumo y características nutricionales, tiene como principales destinos Estados Unidos, Hong Kong y Holanda con una partición del 40%, 22% y 21% respectivamente.

Arándano

Nuevo cultivo de exportación desde tierras peruanas

Productos agrarios peruanos en mercados del mundo

Perú aporta, un total de 98 productos-mercado para el continente americano y a nivel mundial para el mismo período de tiempo es de 118 producto-mercado. Entre los productos que más se exporta tenemos: uva de mesa, palta hass, limón sutil, espárragos, mangos, entre otros.



Mercados del mundo



Diversificación de la oferta exportable

Productos pecuarios certificados para el mundo



Datos

El Perú ha consolidado de manera eficaz su servicio sanitario, demostrando al mundo que nuestro país es libre de enfermedades de importancia mundial.

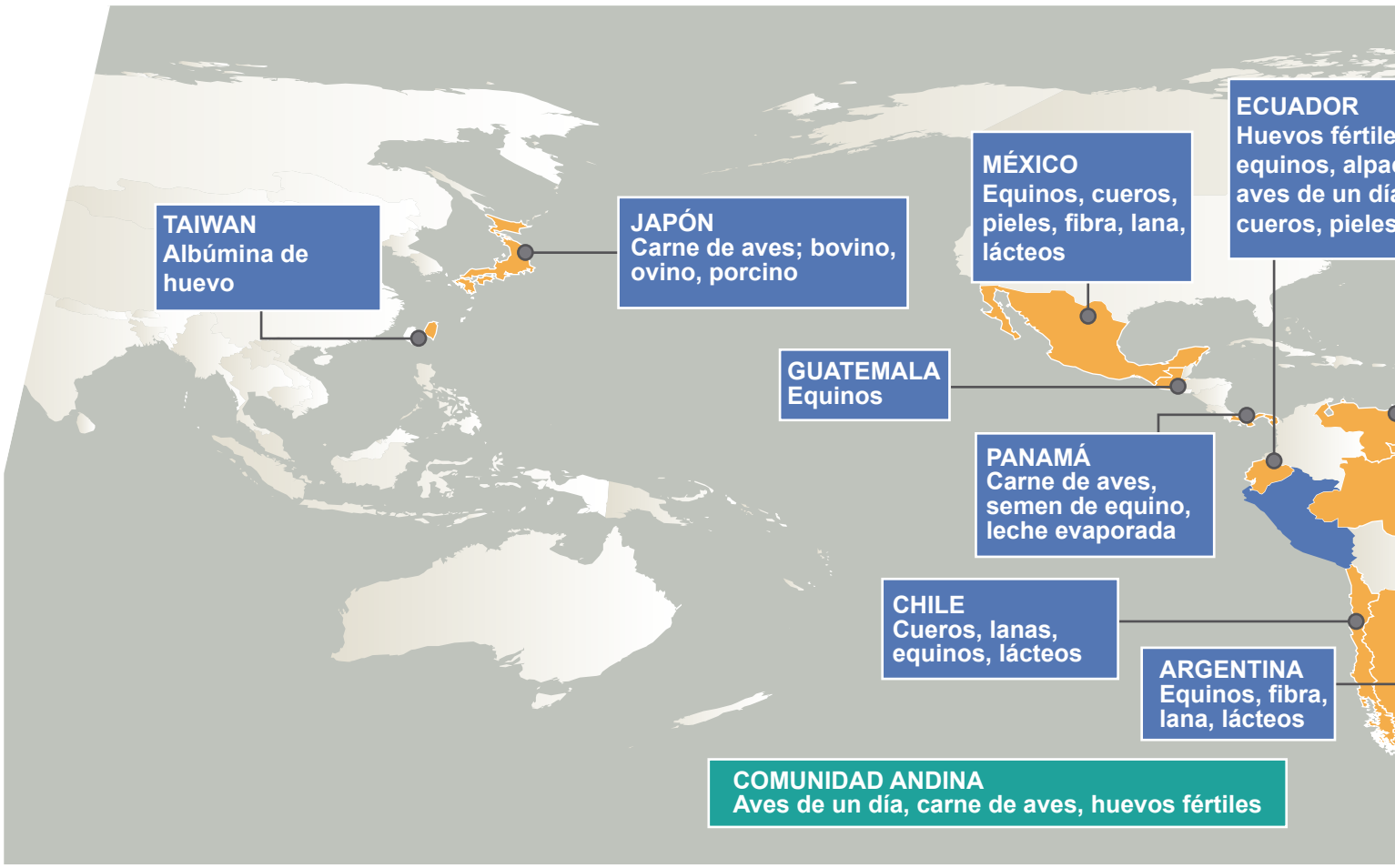
Estas son:
Libre de Fiebre Aftosa a nivel nacional.

Con certificación anual
Libre de Encefalopatía Espongiforme Bovina - EEB, Peste Equina, Peste Bovina.

Con autoreconocimiento de libres ante la OIE y OMC
Durina y Muermo, Arteritis Viral Equina y Loque americana.

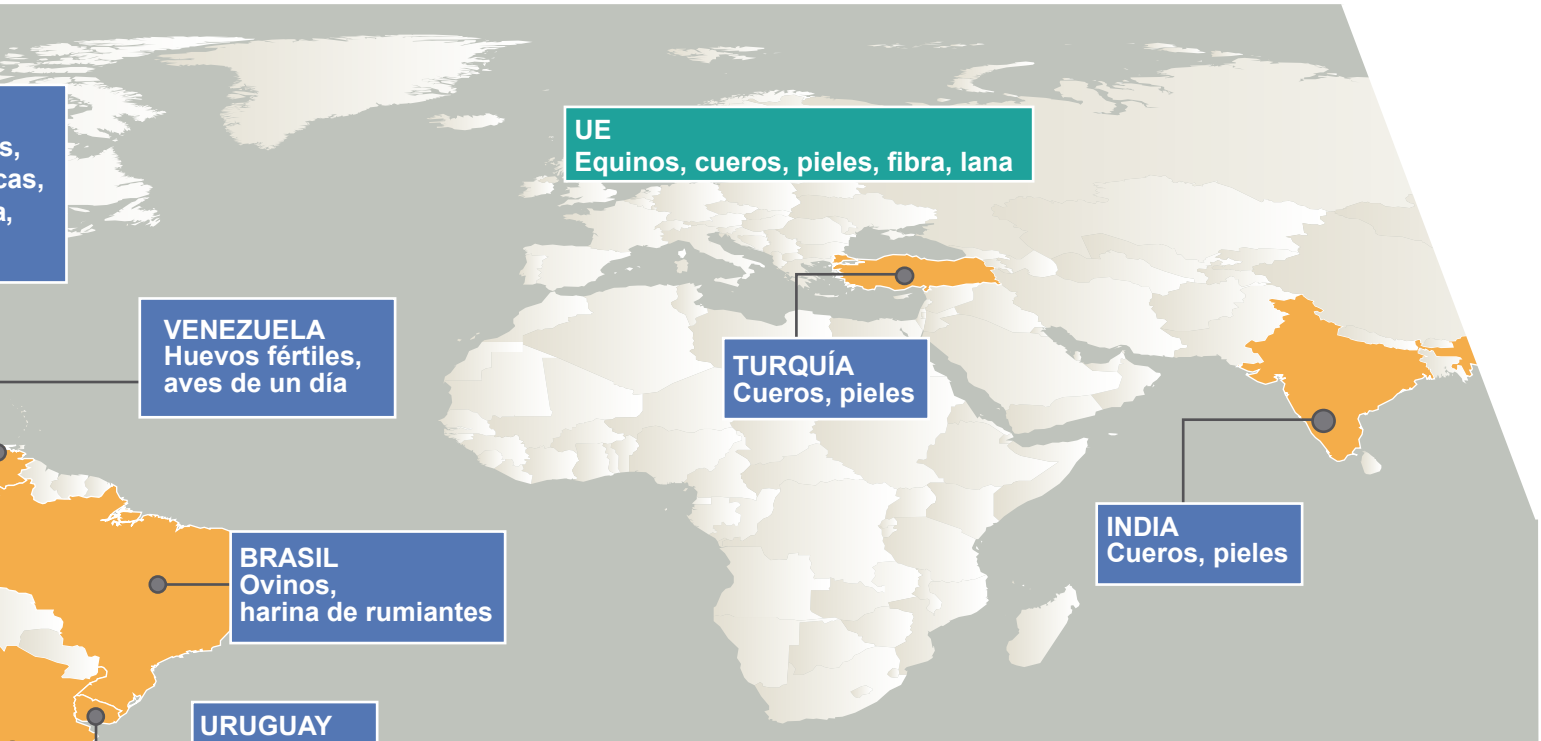
Acceso a mercados internacionales

Para los productos de origen animal, América se presenta como el continente donde se mantiene el La meta a nivel mundial para el mismo periodo de tiempo es de 140 producto mercado. Entre los pieles, lanas, fibra y equinos.





mayor número de producto-mercado. Desde el año 2001 hasta el 2013 la meta acumulada es de 117. productos que más se exportan tenemos: aves de un día, huevos fértiles, carnes de aves, cueros y



En el 2013 se accedió a un total de 12 nuevos mercados para la exportación de mercancías pecuarias; se han mantenido 126 productos - mercados abiertos.



Inauguración de nuevas infraestructuras del SENASA en La Libertad



Nueva infraestructura para un mejor servicio

Moderna Infraestructura

Al servicio de nuestros usuarios

Dirección Ejecutiva Lima - Callao





Centro de Operaciones de Barranca



Centro Operaciones de Huaraz



Dirección Ejecutiva Junín



El SENASA se fortalece con la construcción y equipamiento de nuevas sedes operativas edificadas en el ámbito de las Direcciones Ejecutivas de La Libertad, Ancash, Lima-Callao y Junín. Estas obras, ejecutadas como parte del Proyecto Control y Erradicación de Moscas de la Fruta, son la plataforma para ejecutar las acciones de sanidad agraria e inocuidad agroalimentaria de la institución. Obras que benefician a productores hortofrutícolas, acopiadores, exportadores, operadores logísticos y consumidores de la zona.

Dirección Eejecutiva La Libertad

Centro de Operaciones - CO y Puesto de Control - PC de Alto Salaverry
Edificado sobre un predio de 60 mil m2 donado por el Proyecto Especial Chavimochic del Gobierno Regional de La Libertad. Adicionalmente, en esta edificación se ubicará la sede central de la DE La Libertad.

Centro de Operaciones - Virú
Edificado sobre un terreno de 2,650 m2 donado por la Empresa Agroindustrial Laredo.

La Libertad cuenta con 164,533 ha agrícolas bajo control y erradicación de moscas de la fruta, los trabajos ejecutados benefician directamente de 13,701 productores hortofrutícolas.

Dirección Ejecutiva Áncash

Centro de Operaciones - Huaraz
Construido sobre un terreno de 2,014 m2 de propiedad del SENASA. En esta edificación se ubicará además la sede central de la DE Ancash.

Centro de Operaciones - Casma
Edificado sobre un terreno de 1,777 m2 de propiedad del SENASA.

Áncash cuentan con 104,520 ha agrícolas bajo control y erradicación de la plaga. Se beneficia directamentea a 34,994 productores hortofrutícolas.

Dirección Ejecutiva Lima-Callao

Centro de Operaciones - Ate
Edificado dentro de las instalaciones del Centro de Control Biológico del SENASA (Campus Ate). Adicionalmente en esta edificación se ubicará la sede central de la DE Lima - Callao.

Centro de Operaciones - Barranca
Edificado sobre un terreno de 2,000 m2 de propiedad del SENASA.

Lima cuenta con 154,113 ha agrícola bajo control y erradicación de la plaga. Se beneficia directamente a 54,981 productores hortofrutícolas.

Dirección Ejecutiva Junín

Centro de Operaciones - Huancayo
Construido sobre un predio de 2,250 m2 donado por el INIA dentro del Fundo Santa Ana. Adicionalmente, en esta edificación se ubicará la sede central de la DE Junín.

Puesto de Control y Centro de Operaciones - Palca
Edificado sobre un terreno de 5,318 m2 donado por la Comunidad Campesina de Palca.

Junín cuenta con 89,549 ha agrícolas bajo control y erradicación de la plaga. Se beneficia directamente a 20,097 productores hortofrutícolas.

Nuevas sedes operativas

- En Piura, CO de Chulucanas y CO de Cruceta – San Lorenzo
- En Lambayeque, CO de Chiclayo y CO de Motupe
- En La Libertad, CO y PC de Alto Salaverry y CO de Virú
- En Ancash, CO de Huaraz y CO de Casma
- En Lima, CO de Ate, CO de Barranca, CO de Huaral, CO de Cañete y PC de Asia
- En Ica, CO de Ica
- En Arequipa, CO de Arequipa y CO de Chala
- En Moquegua, CO de Moquegua

Mejoras para optimizar el servicio a los usuarios

Base para el cumplimiento de objetivos institucionales

El SENASA promueve la mejora continua de las condiciones de trabajo de nuestros colaboradores, durante el 2013 se ha invertido S/. 4´228,991.20 de Nuevos Soles en la renovación de mobiliario para las oficinas a nivel nacional.

El mobiliario compuesto por módulos básicos para las 25 Direcciones Ejecutivas y Puesto de Control; destacando escritorios, mesas circulares, mesas de reuniones, cajoneras rodantes, estantes fijos, sillas giratorias con brazo y sillas fijas.

Asimismo, las nuevas sedes de Casma y Huaraz en Áncash; Huancayo y Palca en Junín; Alto Salaverry y Virú en La Libertad y Barranca en Lima, también cuentan con nuevo mobiliario.



Ica



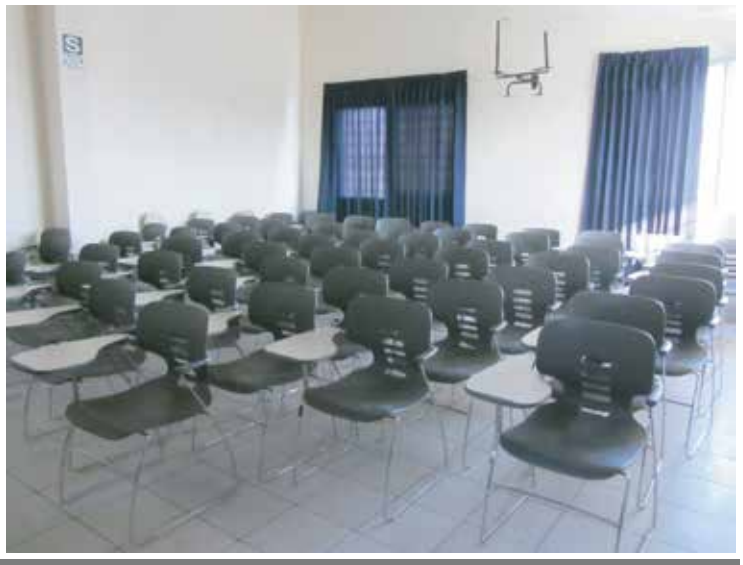
Lima - Callao





Moquegua





Barranca







Nueva flota de vehículos y motocicletas

Esfuerzo para optimizar nuestros servicios en beneficio del Perú

Uno de los objetivos de nuestra política institucional es brindar los medios que mejoren las condiciones del trabajo que realizamos a nivel nacional.



Se ha invertido S/. 4'650,640 Nuevos Soles en la renovación de la flota de automóviles y motocicletas de las 25 Direcciones Ejecutivas y la Sede central:

- 15 camionetas Pick UP 4x4.
- 06 camionetas tipo SUV
- 02 Minivan
- 170 motocicletas chacareras 200cc









Entrega de camionetas, minivans y motocicletas en diferentes regiones del país

Servicio nacional de Sanidad Agraria

SENASA








MAMORIA ANUAL 2013 | 21 AÑOS

SENASA - PERU
Sede Central: Av. La Molina Nº 1915 - Lima 12 - La Molina, Lima-Perú
Central Telefónica: (51)-(1)-313 3300 Fax: (51)-(1)-340 1486